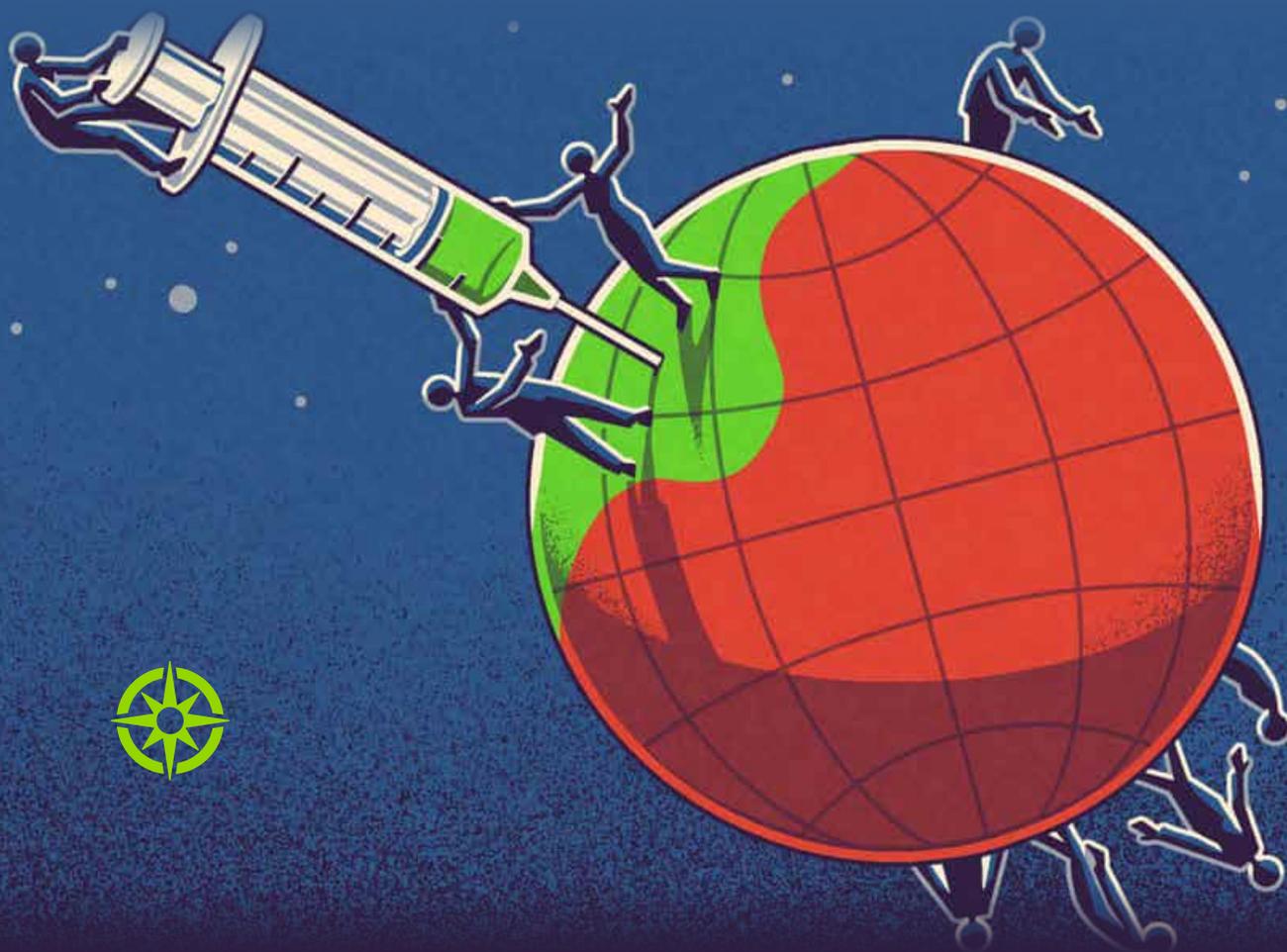


OBMICA

Marzo
2021
Año 11 - Número 1



Domesticando el Marco de Sendai

Acogiendo la población venezolana

Conozcamos a Guerline Jozef



EDITORIAL

Al lamentar la falta de acceso a vacunas de muchos países, el Director General de la Organización Mundial de Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, describió el mundo “al umbral de un fracaso moral catastrófico.” Por un lado, en un número significativo de países ricos, la cantidad de vacunas COVID-19 pedida excede lo que se necesita. Por otro lado, hay muchos países que tendrán que esperar – posiblemente durante años – para una disponibilidad más amplia de vacunas. Si los pedidos exagerados se cumplen, ¿qué podría pasar con el exceso de vacunas? Puede haber desperdicio, tal vez se vendería el excedente a quien podría pagar más o tal vez se organizaría la entrega a los países en vías de desarrollo donde COVID-19 sigue en sus buenas. Se ha tenido un éxito preliminar al desarrollar tantas vacunas viables en un tiempo record. Pero no se puede cantar victoria hasta que se resuelva el

asunto espinoso de la distribución. En 2017, anticipando esta necesidad para coordinación global en una pandemia en el futuro, la asociación pública-privada ACT-Accelerator se estableció con el objetivo de organizar, financiar y distribuir bienes medicales vitales, liderada por Noruega y la OMS. En 2020, se tomó el paso muy elogiado de establecer Covax para pagar inmediatamente la vacunación de un 20% del mundo en vías de desarrollo. Se pronostica que 1.7bn dosis pueden estar disponibles para 92 países a finales de 2021, una cobertura de 26%. Hasta ahora este mecanismo de distribución no ha aclarado la redistribución de vacunas extra donadas posiblemente por países colaboradores.

Pero las desigualdades se manifiestan no solamente entre el sur global y el norte global sino también se presentan dentro de los países, en cuanto a acceso a vacunas. De ahí la importancia de poder contar con poblaciones migrante regularizadas y visibilizadas, para poder estar incluidas en campañas nacionales de vacunas, junto con personas nacionales de los diferentes países. Tal y como se menciona más abajo en esta página, un paso adelante es el proceso en curso para más de 100,000 migrantes venezolanos-as en situación irregular en RD. Ya es hora, también de profundizar en el seguimiento al Plan Nacional de Regularización de Extranjeros (PNRE), en que el estatus migratorio de muchas personas migrantes, mayormente personas haitianas, está en vilo a siete años del lanzamiento de este programa tan necesario en el país. Urge alcanzar a estas poblaciones difíciles de rastrear tanto por su ubicación geográfica como por su estatus documental en el país, tendiente a hacerles invisibles ante las autoridades.

Bridget Wooding



Icono de foto de portada: La producción y la distribución de las vacunas para combatir COVID-19 tiene aristas internacionales, visibilizando las diferencias a escala global en acceso a la vacunación y subrayando los retos para alcanzar grupos en situación de vulnerabilidad a nivel nacional, incluyendo personas migrantes (foto crédito Matt Kenyon)

¿ERES VENEZOLANO/A
Y NECESITAS INFORMACIÓN
SOBRE AL PROCESO DE
NORMALIZACIÓN MIGRATORIA
EN REPÚBLICA DOMINICANA?

¡ACUDE A LA VENTANILLA DE INFORMACIÓN GRATUITA MÁS CERCANA!

Blue Mall Punta Cana
Boulevard Turístico
Esquina Carretera
Juanillo, Punta Cana
**Horario: Sábados 24/04
y 01/05. Domingos
25/04 y 05/05.**
De 10:00am a 5:00pm

Atención directa facilitada por la
Asociación Churún Merú



Parte de la campaña de información para regularizar a migrantes venezolanos-as en RD

La Dirección General de Migración (DGM) informó que fue iniciado el proceso de normalización de más de 115 mil venezolanos que residen en el país en condición irregular. Para este proceso, el director de Migración, Enrique García, designó a Pedro Peralta, encargado del Plan, quien maneja el proceso, y la forma en que los interesados pueden acceder a la plataforma digital. La Organización Internacional Migraciones (OIM) respalda la implementación de este plan y para ello tiene oficinas en cinco provincias del país a fin de que los que requieran información puedan acceder a ella. La OIM respalda a la DGM con personal y equipo, así como al Ministerio de la Relaciones Exteriores para la expedición de visados a los venezolanos, fortalecimiento a las ocho organizaciones de la sociedad civil venezolana para que obtengan orientación gratuita, así como con equipos tecnológicos, y ayuda a familias de escasos recursos para que puedan acceder al plan. RD es uno de los últimos países de la región a dirigirse a esta problemática con la población venezolana.

DOMESTICANDO EL MARCO DE SENDAI



Inundaciones, agosto 2020, Santo Domingo Norte (crédito: moradora del barrio)

LA REDUCCIÓN DEL RIESGO A DESASTRES DE ORIGEN NATURAL EN RD

El último informe global de PNUD (Informe de Desarrollo Humano 2020 “La próxima frontera: El Desarrollo Humano y el Antropoceno”) destaca que el país pierde 21 puntos en desarrollo humano por las crecientes desigualdades. Los niveles de desigualdad social prevalentes en el país incrementan la vulnerabilidad de determinados grupos de personas, no solo por las inequidades en los ingresos, sino también por el acceso diferenciado a servicios básicos, salud y protección social. Dentro de estos grupos en situación de vulnerabilidad sobresalen las poblaciones de inmigrantes y sus descendientes, en especial aquellas que se encuentran en una situación de irregularidad migratoria o sin documentación que acredite su nacionalidad dominicana.

De acuerdo con la CEPAL (2016), existen tres ejes estructurantes de la desigualdad social en América Latina: las desigualdades étnicas y raciales y su relación con las desigualdades de género; el encadenamiento de las desigualdades a lo largo del ciclo de vida y las desigualdades territoriales. En el contexto dominicano, donde se observa una desigualdad estructural a lo largo de su población, la condición tanto de la población haitiana como la venezolana propicia un mayor nivel de desventaja.

La investigación “Estudio sobre migraciones, vulnerabilidad y RRD con énfasis en colectivos en situación de mayor vulnerabilidad (migración haitiana y migración venezolana con enfoque de género y niñez)” explora la manera en que el género, ciclo de vida y etnicidad influyen en la vulnerabilidad de los colectivos venezolano y haitiano en situaciones de emergencia de tipo natural y sanitario. Se retratan las poblaciones residentes en el municipio Santo Domingo Norte en el sector Los Guaricanos, que fue intervenido por el Ministerio de Salud Pública debido a COVID-19. Durante el trabajo de campo se impuso la pandemia que se incorporó forzosamente a este estudio mixto, cualitativo y algo cuantitativo, que se llevó a cabo en 2020.

EL MARCO DE SENDAI

Dicho estudio realizado por OBMICA, con Marcos Morales como investigador principal, fue promovido por las ONG Oxfam-Plan International-Hábitat para la Humanidad-Humanity & Inclusion-Ciudad Alternativa, apoyado financieramente por la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas -ECHO. Se propone que sea un aporte hacia la adhesión más robusta del país al *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, RRD 2015-2030* que fue adoptado en el año 2015 por la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas que se celebró en Sendai (Japón), siendo el resultado de consultas anteriores entre las partes interesadas. De manera profética este marco internacional afirma: “Se promueve plenamente la resiliencia sanitaria.”

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Dentro de un marco legislativo todavía inadecuado, se hace síntesis de las percepciones de las diferentes partes interesadas de cara a la inclusión. Un actor clave observó:

“Los inmigrantes es algo invisible en términos de políticas y acciones está todavía mucho más bajo que las ideas de género. [...] inclusive hay un cierto tipo de rechazo a cierto tipo de migrantes como son los haitianos”.

Respecto a la pandemia, el estudio subraya que la protección social ampliada en medidas para mitigar los efectos de COVID-19 no alcanzó la población de interés, siendo destinada exclusivamente para dominicanos-as. Las acciones relacionadas con la RRD son analizadas en el lugar de estudio en Santo Domingo del Norte así como los problemas para las personas migrantes, su integración en los diferentes momentos de respuesta desde la prevención hasta el seguimiento desde una perspectiva de género y diferenciado los impactos según edad.

Las recomendaciones aportan insumos para las políticas públicas y las autoridades competentes y tocan, entre otros: el marco legislativo, la participación de las poblaciones migrante en las estructuras de participación comunitaria, posibles maneras de incluir a estas poblaciones en la ayuda oficial, cómo propiciar mayor integración con la atención debida a su estatus migratorio, que es mayormente irregular y la de los descendientes (mayormente de la población haitiana) en pos de una solución efectiva a la acreditación de su nacionalidad dominicana, cuando procede. También se propone cómo paliar los efectos de los desalojos rutinarios, agravados por temas económicos vinculados a la pandemia. En fin se exhorta echar una mirada que incluye no solo lo coyuntural sino también lo estructural.

Desde nuestra perspectiva este estudio ofrece aportes hacia la reducción de las desigualdades en el país (contra corriente de las tendencias actuales visibilizadas por la ONU en su estudio global reciente), en el campo de RRD y de cara al factor migratorio. No se puede generalizar del estudio que enfoca un entorno urbano y es necesario profundizar estos mismos temas en otros sitios en RD. Un resumen del estudio está disponible en la página web de OBMICA en el siguiente enlace:

http://obmica.org/images/OBMICA_Policy_Brief_cerrando_brechas_Octubre_2020-comprimido.pdf

El estudio in extenso está disponible en la oficina de OBMICA.

UNO DE LOS GESTOS HUMANITARIOS MÁS IMPORTANTES DE LA ÚLTIMA DÉCADA: ACOGIENDO LA POBLACIÓN VENEZOLANA

El contexto en que se enmarca el éxodo sin precedentes de población venezolana hacia destinos mayormente en la región se sitúa en una región acogedora de la inmigración durante dos siglos aunque claro está nunca fue tan voluminosa ni tan de repente como lo que se ha visto en el último lustro, debido a la crisis profunda de la República Bolivariana de Venezuela que antes fue anfitrión más bien a otras migraciones. Además, se ha conocido a América del Sur por su apertura hacia temas migratorios y de la adquisición de la ciudadanía y la no penalización de la migración irregular. Ahora y antes el poder ejecutivo ha sido y es decisivo en estos asuntos aunque no forzosamente conduce a la adopción de nuevas leyes. Muchas veces conducen a normas menos robustas que antes donde existe un nuevo marco legislativo respondiendo a nuevas dinámicas migratorias a escala regional.

Sin embargo, hay dos países que han roto el molde de acogida tibia. En cambio, Colombia y Brasil están fortaleciendo la protección a la población venezolana en movimiento internacional.

COLOMBIA

El ACNUR ha aplaudido el desarrollo de una nueva política del Presidente Duque de Colombia de cara a la población venezolana en el territorio nacional, elogiando “uno de los gestos humanitarios más importantes de la última década.” Esto ocurre a principio de 2021 en un contexto en que Colombia tiene una frontera terrestre significativa de más de 2,000 kilómetros con Venezuela; es receptor de 1.7 millones de migrantes del país vecino – la mitad con un estatus migratorio irregular; hay mucha informalidad y precariedad en que 60% no tienen ingresos en los mercados de trabajo. Durante la pandemia 80,000 venezolanos retornaron a su país en 2020 – por lo menos de manera temporal – y Venezuela no cuenta con un programa nacional de vacunas.

En resumidas cuentas, la política innovadora colombiana contempla la regularización de una cohorte de 800,000 migrantes con estatus irregular, otorgando un estatus temporal de protección de 10 años, incluyendo la residencia. Esto allana el camino para los progenitores venezolanos que tiene hijos-as en el país poder registrar sus hijos-as como colombianos. Es una



Zapatos de migrantes venezolanos instalados en la Plaza de Bolívar, Bogotá, septiembre de 2019, como parte de una campaña: “Ponte en los zapatos de las personas migrantes.”

medida fuera de serie, con un impacto positivo en muchas vidas, aunque no forzosamente resuelve el problema de propaganda anti-migrante o la xenofobia. Tampoco rige el estatus de otros flujos de inmigrantes como haitianos-as, ni entradas de personas extra continentales. En fin, debilita también la figura del asilo como respuesta a la migración forzada.

BRASIL

Diferente a otros países de la región, Brasil ha desarrollado una política de reconocimiento a un volumen significativo de venezolanos-as como refugiados-as prima facie en los últimos años. En efecto, cabe preguntar por qué mas países de la región no han hecho lo mismo, recordando que la región tiene una trayectoria de interpretación expansiva de la definición de refugiado/a que se plasmó en la “Declaración de Cartagena” (1984) y que ciertos países han incorporado en sus leyes domésticas.

REPÚBLICA DOMINICANA (RD)

Con este trasfondo, hay que apreciar los esfuerzos importantes que RD ha inaugurado en 2021, aunque distan de las medidas aprobadas por Brasil y Colombia en cuanto a su alcance temporal. Tal vez como varios otros países, RD había entendido que la crisis en Venezuela estaba por resolverse y, por ende, no era necesario pensar antes en medidas específicas de respuesta. Cabe recordar que las personas venezolanas de recién llegada no pudieron aplicar para el Plan de Regularización (2014/2015) que tuvo como requisito el haber llegado al país antes de octubre de 2011. Además, las cifras oficiales muestran un auge en la llegada de personas venezolanas que las autoridades dominicanas calcularon a fines de 2019 en más de 100,000 personas con un estatus migratorio irregular.

Actualmente hay un plan especial en curso para la migración venezolana con estatus irregular y se espera que puede cambiar el estatus positivamente para estas personas aunque no otorga la residencia y es un permiso de apenas un año. Es oportuno llevar a cabo este programa en esta coyuntura para visibilizar estas personas y vencer cualquier vacilación que puede haber de parte de las autoridades o de las mismas personas migrantes de cara a su inclusión en el plan nacional de vacunación contra COVID-19.

DIÁLOGOS FRONTERIZOS: CONSTRUYENDO PUEBLES PARA LA CONVIVENCIA INSULAR



Parte de los Equipos del ACNUR, UNICEF y OBMICA con expositores invitados, el 26 de febrero de 2021, Dajabón

ZONA DE CONTACTO

La frontera dominico-haitiana es una zona de contacto importante en la que se ponen de relieve diferentes dinámicas de movilidad humana. Desde la apertura formal de la frontera en 1986, sirve como punto de tránsito para personas migrantes que buscan llegar al interior de cada país y para habitantes fronterizos que cruzan regularmente la franja fronteriza donde también residen.

PROTECCIÓN PARA POBLACIONES DE INTERÉS

En cuanto a los respectivos mandatos del ACNUR y UNICEF, la protección de personas en movilidad sujetas a procesos de revisión migratoria, prevención de expulsiones erróneas de dominicanos/as de ascendencia haitiana y temas que atañen al acceso universal al registro civil de nacimientos en las zonas fronterizas entre la República Dominicana y Haití son de especial relevancia.

Después de terminar el proceso de inscripción para el Plan Nacional de Regularización de Extranjeros (PNRE) a mediados de 2015, hubo un movimiento significativo de nacionales haitianos de retorno a su país cuando no pudieron acogerse al Plan.

Desde ese momento tanto las organizaciones de la sociedad civil, como las autoridades competentes en la frontera, apoyados por el sistema de Naciones Unidas, han llevado su trabajo a escala para asegurar al respeto por los derechos de las personas migrantes, los dominicanos pendientes de una solución de nacionalidad y los habitantes fronterizos.

►2019

En 2019, en coordinación con Agencias de Naciones Unidas y cooperación con las autoridades migratorias competentes se logró identificar y prevenir la expulsión de 186

personas de interés para el ACNUR hacia Haití. También, UNICEF asistió 948 casos de niñas/os y adolescentes en movilidad. De este total, 328 fueron reunificados con sus familias en el país, y 620 fueron remitidos administrativamente a las autoridades consulares haitianas para la reunificación familiar en Haití, por no tener familiares en RD ni arraigo en el país. En adición, fue prevenida la deportación de 147 embarazadas.

►2020

En los meses de 2020 en los que los operativos migratorios fueron implementados, gracias a los esfuerzos de colaboración puestos en práctica, se consiguió identificar y prevenir la expulsión errónea de 30 dominicanos pendientes de una solución de nacionalidad. Además, se asistió a 162 niños/as que fueron reunidos con sus familias en RD, y 311 niños sin familia en RD fueron dirigidos a las autoridades consulares de Haití para la reunificación familiar; y 53 embarazadas y 7 lactantes fueron prevenidas de deportación.

DESARROLLO DE LOS DIÁLOGOS FRONTERIZOS

Con el propósito de compartir nuevos conocimientos y buscar sinergias entre República Dominicana y Haití en materia migratoria y de acceso al Registro Civil, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) apoyado por el Centro para la Observación Migratoria y Desarrollo Social en el Caribe (OBMICA), realizaron **Diálogo Fronterizo: Protegiendo Derechos en Movimientos Fronterizos** el 19 de febrero en el Ayuntamiento Municipal de Comendador en Elías Piña y los días 25 y 26 de febrero de 2021 en CODEVI, Dajabón. En estas actividades se expusieron los mandatos de ACNUR y UNICEF, y sus trabajos en la frontera dominico-haitiana, alimentándose de ponencias sobre Afrodescendencia y parejas étnicamente mixtas.

Estos encuentros suscitaron mucho interés y una activa participación local de las autoridades competentes (civiles y militares) de ambos lados de la frontera, de organizaciones internacionales, organizaciones locales, eclesiales y gremiales, de funcionarios consulares y público interesado. Con miras a visibilizar los temas tratados en el entorno fronterizo OBMICA tuvo una invitación a participar en un programa televisivo llamado "Visiones Fronterizas" en Dajabón en que se pudo enfocar el universo de parejas étnicamente mixtas y la realización de la inscripción al Registro Civil dominicano como derecho constitucional para sus hijos-as nacidos en RD. El abogado especialista en la materia, Domingo Rincón, abundó sobre el tema con lujo de detalles, subrayando que es un perfil importante porque, según cifras oficiales (ENI 2012 y ENI 2017), hay aproximadamente 25,000 casos pendientes de resolución. En fin, estos espacios de diálogo muestran el deseo de todos los actores locales de seguir conversando y estrechando puentes hacia la paz y el desarrollo humano en esta zona de contacto tan importante que es la frontera dominico-haitiana.

GUERLINE JOZEF Y A HAITIAN BRIDGE ALLIANCE



Asociación Nacional para Nuevos Estadounidenses (National Partnership for New Americans (NPNA))

OBMICA visibiliza a Haitian Bridge Alliance a través de una entrevista con su directora Guerline Jozef.

¿Cuál es la misión de HBA? La misión de HBA es servir a las comunidades negras del Caribe y empoderar y elevar las causas de los inmigrantes negros.

En enero de 2021, HBA junto con el Instituto de Mujeres en Migración (IMUMI) y el Centro de Estudios de Género y Refugiados (CGRS) publicaron el informe “Un viaje de esperanza: la migración de mujeres haitianas a Tapachula, México”. ¿Puede decirnos qué motivó este informe? El informe fue motivado por la necesidad de comprender mejor el viaje de las migrantes negras, específicamente las mujeres haitianas.

¿Puede describir los obstáculos típicos que enfrentan los migrantes haitianos durante el viaje de América del Sur a México? Comienza con el hecho de que viajan como negros. Viajar en sus propios cuerpos negros crea una capa adicional de vulnerabilidad para las personas migrantes negras, ya sea que vengan de Haití o de África. En todos los países que intentan cruzar tienen que lidiar con los obstáculos de:

- No poder mezclarse / pasar como la gente nativa de América del Sur y Central (en el momento en que los

inmigrantes negros ingresan a la ciudad, todos saben que son inmigrantes);

- En general, falta de acceso al idioma español, incluso si algunos haitianos-as hablan algo de español; y
- Racismo contra los negros-as.

Esto genera muchas historias extremadamente dolorosas: como mujeres violadas y personas disparadas, personas desaparecidas, historias realmente dolorosas que escuchamos de esas personas que apenas logran sobrevivir al final del día. Viajar en el propio cuerpo negro es un blanco. Estos migrantes negros son sujetos a violencia y a engaños porque saben que no tienen ningún recurso. Pueden hacer lo que quieran, cuando quieran, con los inmigrantes negros y no pasará nada.

¿Puedes hablar sobre esta etiqueta de “refugiados económicos” que a menudo se les da a los refugiados-as haitianos-as? Uno de los conceptos erróneos más grandes es que los haitianos-as son refugiados-as económicos. En primer lugar, cuando miramos hacia atrás hace 30 o 40 años, la mayoría de las personas que abandonaron Haití lo hicieron debido a la persecución política y eso no tuvo nada que ver con la inestabilidad económica. Y la migración masiva que ocurrió en 2010 fue un resultado del terremoto que mató a más de 250.000 personas y dejó a millones completamente desesperanzados y creando desplazados por un desastre de origen natural. De aquellos que buscan protección, muchas personas continúan huyendo debido a la agitación política. No puedo decirles cuántas personas, de las personas que entrevistamos, cuando escuchamos sus historias nos damos cuenta de que su caso es un caso político, de violencia doméstica, abuso sexual o violencia LGBTQIA.

Debido a esta narrativa de que Haití es un país pobre, sin dar ningún contexto de por qué Haití es un país pobre, tenemos esta declaración de conformidad de que todos los solicitantes de asilo, refugiados y migrantes haitianos son refugiados económicos. Lo cual es falso porque podemos señalar la política, el cambio climático, la orientación sexual, la violencia contra las mujeres y todas las diferentes razones por las que la gente se está yendo. Y porque cuando escuchamos “Haití”, tenemos esta narrativa socioeconómica: es muy injusto porque una vez que lo hacen, los descalifican para cualquier tipo de ayuda o protección que deberían recibir bajo el derecho internacional.

¿Cuáles son algunas de las formas en que las personas pueden trabajar para ayudar a eliminar las barreras que enfrentan los migrantes haitianos-as?

- Educar sí mismo y educar a las personas dentro del movimiento y dentro de las diferentes administraciones.

- Resaltar las historias de solicitantes de asilo, refugiados y migrantes haitianos-as.
- Tomar el tiempo para escuchar a esas personas y abogar con y en nombre de esas personas para desmontar los mitos que se han utilizado contra los haitianos-as durante tanto tiempo.

Es por eso que estamos presionando para que la gente comprenda esas realidades y es por eso que continuamos organizándonos, abogando y tratando de encontrar formas de cambiar el sistema que se enfoca en todos los migrantes pero específicamente en los migrantes haitianos-as.



¿Puede describir cómo la toma de posesión de Biden ha afectado la situación de las mujeres migrantes haitianas en Tapachula? Biden, que asumió el cargo, no ha hecho nada por los migrantes haitianos; vemos la continua deportación y expulsión de migrantes haitianos, incluso mujeres embarazadas y bebés de un par de meses. Es por eso que estamos presionando para que Biden y la administración rindan cuentas por los migrantes negros, por los migrantes haitianos. ¡Basta! Es hora de que se brinde atención y protección a los migrantes negros-as, a los migrantes haitianos-as, en el entendido de que los haitianos-as han estado migrando a Estados Unidos desde hace mucho y han contribuido enormemente a la sociedad estadounidense desde sus mismos cimientos. La sangre de los haitianos-as se filtra hasta el suelo de Estados Unidos.

Por lo tanto, es alucinante ver cómo Estados Unidos continúa tratando a los migrantes y solicitantes de asilo haitianos-as en 2021. Hemos sido parte de este país y hemos pagado el precio. A veces es frustrante tener que seguir defendiendo a los inmigrantes haitianos-as y negros-as, tener que seguir diciendo que la inmigración es un problema de los negros-as. Es agotador que nosotros, como inmigrantes negros-as, tengamos que seguir enarbolando nuestros derechos al pedir igual protección para los inmigrantes haitianos-as y seguir explicando los aportes de los inmigrantes haitianos-as en este país.

¿Puede hablarnos sobre la respuesta de HBA a la política actual de Biden de deportar y expulsar masivamente a solicitantes de asilo y migrantes haitianos-as, incluidas mujeres embarazadas y quienes han dado a luz recientemente, de los EE. UU. a Haití? Hemos estado luchando para detener la deportación y expulsión bajo el Título 42 desde marzo de 2020, bajo el presidente Trump, cuando usó el Título 42 como arma y literalmente desmanteló el proceso de asilo, cerró la frontera, revocó visas y promulgó los Protocolos de Protección Migratoria (MPP) y acuerdo de asilo de un tercer país entre otros. Si bien el presidente Biden está trabajando activamente para deshacer algunas de esas políticas, vemos que el Título 42, la única política que literalmente elimina cualquier acceso al asilo, se refuerza.

Hemos estado presionando a la administración del presidente Biden para que detenga esas deportaciones y expulsiones y todos estamos trabajando entre bastidores para crear un sistema de inmigración justo y acogedor. Continuaremos presionando hasta que todas las personas estén protegidas y sean recibidas con dignidad. HBA está a la vanguardia de la lucha por todos los inmigrantes, pero específicamente por los inmigrantes negros-as porque entendemos que es importante que sigamos mejorando las historias de los inmigrantes negros-as dentro de la administración y el sistema de inmigración, para asegurarnos de que los inmigrantes negros-as no lo sean una vez más olvidado.

¿Tiene algo que agregar que pueda ser útil para los activistas de los derechos de los migrantes en la República Dominicana (RD)? Ya sea en RD, Bahamas, México o Estados Unidos, la lucha del migrante haitiano-a es básicamente la misma: es la lucha por la dignidad y el respeto. Entendiendo que como creadores de libertad y liberación en las Américas y en todo el mundo, seguimos pagando el precio. Entendemos cómo el Occidente juega un papel importante en la forma en que la gente ve a los haitianos-as, en los malentendidos y la desinformación; el sistema fue creado para atrapar a las personas para que se comporten de manera negativa con los haitianos-as. Lo que la gente no entiende, en la República Dominicana y en otros lugares es que, a menos que creemos un sistema en el que nos respetemos unos a otros y reconozcamos que Haití luchó por la libertad de todas esas personas, seguiremos teniendo esto de ida y vuelta.

Tenemos que entender que esto es una trampa. Es una trampa para la República Dominicana, y cualquier país en el que se encuentren los haitianos-as, ver negativamente a los haitianos-as como indignos, pobres, menos que, cuando la realidad es que sabemos y todos saben que la lucha por la libertad y la liberación comenzó con los haitianos-as. El sistema fue creado exactamente para ser como es porque que los haitianos-as sean respetados significaría que todas las personas de ascendencia africana serían valoradas y respetadas. A menudo, las personas no comprenden cómo se relaciona su propia identidad con Haití. Haití es el único país que otorgó la ciudadanía a los judíos para escapar de Europa del Este. Eso es Haití, ese es el lugar que Haití debería seguir ocupando en todo el mundo, pero el Occidente no lo permitirá.

NUEVOS RECURSOS DISPONIBLES



Al término de su 179° período de sesiones, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se pronunció por primera vez sobre la creciente militarización de las fronteras en Latinoamérica y enfatizó en la obligación de los Estados de privilegiar un enfoque de derechos sobre la migración y solicitantes de la condición de refugiados

A finales de marzo, 24 organizaciones de 8 países de Sudamérica expusieron ante la CIDH numerosas y muy preocupantes situaciones, derivadas del cierre de las fronteras producto de la crisis sanitaria mundial. Las deportaciones masivas, la militarización de los pasos fronterizos, la separación de las familias y la imposibilidad de acceder a la condición de refugiado, fueron algunas de las violaciones a los derechos humanos de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo que reportaron en la Audiencia general.

Tras esta presentación, la CIDH emitió sus primeras recomendaciones hacia los Estados sobre la participación de las fuerzas militares en los procesos migratorios en las fronteras. Los instó a adoptar políticas “que estén orientadas a respetar y garantizar los derechos humanos de las personas migrantes, refugiadas y con necesidades de protección”, que respeten la unidad familiar y el principio de no devolución. Destacó una serie de medidas dispuestas por los Estados que deben cesar inmediatamente porque constituyen una amenaza para las personas migrantes y refugiadas:

- 1) externalizar el control migratorio;
- 2) desplegar las fuerzas armadas, policías militares y otros cuerpos de seguridad con perfil y formación militar en tareas de gestión migratoria fronteriza;
- 3) aumentar la aplicación de la detención migratoria, y procedimientos de deportación o expulsión que no aseguran las garantías del debido proceso; y
- 4) limitar el acceso a los territorios de los Estados y a procedimientos migratorios, de asilo o de protección internacional, especialmente utilizando la pandemia

y las medidas de respuesta como justificación, lo que afecta también a la migración de retorno de connacionales.

En este sentido, la organización regional reconoció que la participación de las fuerzas armadas en el control migratorio podría ser contraria a la obligación de los Estados de proteger y garantizar los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas y contradice los estándares y principios interamericanos. Además aumenta la vulnerabilidad de dicha población al obligarla a buscar rutas aún más alejadas e inseguras para desplazarse y acceder a los territorios de otros Estados.

SALUD

“La Comisión reitera que los Estados deben evitar el empleo de estrategias de detención y otras medidas migratorias que aumenten los riesgos de contaminación y propagación de la pandemia y la vulnerabilidad de las personas en situación de movilidad humana. Tales medidas incluyen las deportaciones o expulsiones colectivas, o cualquier forma de devolución que sea ejecutada sin la debida coordinación y verificación de las condiciones sanitarias correspondientes, garantizando las condiciones para que estas personas y sus familias puedan salvaguardar su derecho a la salud sin ninguna discriminación. Como consecuencia, los Estados deben enfocarse en su labor de protección y deber de prevención, de manera coordinada para mitigar los factores del desplazamiento y los riesgos de vulneración de derechos.”

El enlace abajo tiene el texto in extenso de la CIDH

<http://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2021/082.asp>



Centro para la Observación Migratoria y el Desarrollo Social en el Caribe

Calle Santiago 352, Primera Planta, Gascue, Santo Domingo, República Dominicana
+1 809 221 6993 | www.obmica.org

Este boletín ha sido posible a través del apoyo de American Jewish World Service. Agradecemos su cooperación, reconociendo que el contenido no refleja necesariamente las opiniones de esta entidad. OBMICA es un centro de investigación (think tank) para la acción enfocado en las migraciones y el desarrollo social en el Caribe, que incide a favor de los derechos humanos de migrantes y sus familiares, como clave para el desarrollo, la consolidación democrática y una ciudadanía incluyente.